

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

FECHA: Sábado 22 de Abril del 2017

LUGAR: Salen de actos del Colegio Espíritu Santo, ubicado en la 15 de Abril, frente al Tribunal Electoral de Manabí.

Hora: 10 Am.

ORDEN DEL DIA:

- I. INFORME DEL SR. PRESIDENTE
- II. INFORME DE LA SRA. GERENTE
- III. INFORME DE LAS SERAS. COMISARIAS
- IV. CONOCER Y RESOLVER EL BALANCE GENERAL, PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016
- V. ANALISIS DE LA SITUACION DE LA COMPAÑIA

Hoy 22 de Abril del 2017, siendo las 11 H00 se constituye la Asamblea Ordinaria de acuerdo a lo que establece los Arts.: 17,18,19,20 y 21 de nuestros Estatutos; El secretario toma la asistencia estando presentes, Cedeño Cedeño José Alberto, Cevallos Ardila Xavier Guillermo, Mendoza Muñoz Pedro Armando, Moreno Tapia Ángel Oswaldo, Macías Bravo Silvio Rafael, Cedeño Chávez Jaime Javier, Farías Quevedo Nancy Patricia, Sánchez Romero Luis Federico, Tóala Baque Rubén Darío, Moreira Pico Guidulton Joselito, Cedeño García Ricardo Arturo, Castro Lora Gina María, Romero Zambrano Antonio Luis, Cevallos Quelal Guillermo, Mero Sabando Laura Margarita, Demera Chumo Luis Alberto, Mera Narciso Estuardo, Alcívar Intriago William Iván, Cobeña Arteaga Paulina Monserrate, Gordillo Pomacuri Pomerio Rodolfo, Muñoz Solórzano Líder Nevaldo, Cuzme Vélez Benito Edelberto.

FALTAN; Almeida Salas Marcos Alfonso, Cuenca Cuenca Oscar Gregorio, Blondet Saldarriaga Vicente Elías, Burgos Palma José Fernando, Burgos Vera Simón Leonardo, Molina Lucas Segundo Anselmo, Farfán Cevallos Iván Arturo, Giler Laz Lester Trinidad, Macías Meza Mauro Moises, Intriago Párraga Carlos Andrés, Giler Ruiz Jorge Luis, Palma Vélez José Euclides, Mendieta Párraga Jorge Isacc, Mera Cevallos Victor Hugo, Cedeño Vélez Milton Joel, Romero Bazurto María Olaida, Moreira Cedeño Maryuri Tatiana, Molina Farfán Eduardo Enrique, Molina Garcia Elizabeth Floricelda, Loor Farías José Neuredin, Quijije Vincés Francisco Javier, Ponce Mora Ritha Annabel, Posligua Chilán María Asunción, Rodríguez Ordóñez Carlos Natham, Solórzano Barreiro Jimmy Mauricio, Cárdenas Rodríguez Jorge Eduardo, Vélez Ávila Galo Eduardo, Farías Demera Michael Antonio, Posligua Chilán Sivaldo, Velásquez Moreno Marcelo Fabián Moreira Párraga, Evelin Lorena Córdova Pinos, Oscar Lenin Loor Castillo.

Delega, Gabriel Alejandro Sánchez Gómez.

JUSTIFICAN, Dennis Geovanny García García, Gina Geoconda Mera Sánchez, Norma Ramona Oña Chullí, María Magdalena Mendoza Romero, Ruth Viagney Párraga Moreira, Cevallos Bowen Irlanda, Ugalde Mendoza Leonardo Idefonso, Ugalde Limongi Patricia Leonor

En resumen, 22 accionistas asistentes, 1 delega, 8 justifican, 41 faltan, correspondiente al 43.05% del capital de la compañía asisten a la asamblea, la misma que tiene el orden del día y hora ya mencionada arriba, LECTURA DEL ACTA ANTERIOR: La misma es aprobada con las siguientes Observaciones del Acta, La Srta. Gerente informa que el acta fue entregada en el mes de abril del presente año, por ejemplo; Dice que la Sra. Irlanda Cevallos Bowen no asistió, pero sí estuvo presente. Menciona que hay que pagar \$1000 dólares por el aumento de 9 a 12 metros de frente del terreno comprado, cuando hay que pagar \$.2000 (dos mil dólares americanos) El Sr. Presidente indica que el Ingeniero

Vicente Blondet, anterior Secretario, debe de hacer la entrega de varios documentos de la empresa que los debe de entregar con un inventario. En el acta utiliza la palabra ladrón, cuando nadie la usó. La Señorita Gerente informa que en el Periodo 2016 las declaraciones mensuales las está realizando la Oficina CONTAFACIL los balances están firmados por la Srta. Brenda Iñiguez Montesdeoca, el Econ. Cedeño, afirma que en su periodo de Secretario, dejó una grabadora para grabar las reuniones para que sirva de apoyo al Secretario actual. El Secretario Saliente debe de hacer una Entrega Recepción de lo que posee.

INFORME DEL SR. PRESIDENTE; El Sr. Presidente da gracias a los asistentes por estar en la reunión, se siente orgulloso de tener una persona honesta, como es la señorita Gerente, así como las Comisarias quienes van sacando al barco adelante. **INCREMENTO DE CUPO,** se ha elaborado una matriz para los que no están legalizados, ellos deben introducir un nuevo vehículo. Se empezó un proceso Legal para los Sres. Jorge Luis Giler, Ugalde Limongi Patricia, Gordillo Pomacuri Pomerio Rodolfo Hay un Remanente de 35 cupos en Portoviejo y estoy trabajando para lograr que nuestros socios los aprovechen, como; Romero Zambrano Antonio Luis, Cedeño Vélez Milton Joel, Solórzano Barreiro Jimmy Mauricio, Looz Castillo Oscar Lenín, Muñoz Solórzano Lider Nevaldo, Sánchez Gómez Gabriel Alejandro, Solórzano Hidalgo Fanny Lidbeth. El Gerente de Porto Vial, nos envió un oficio el pasado 11 de Abril del presente año con la finalidad de lograr la legalización de todos los socios de TRANESP que tienen algún inconveniente. Ya presentamos la documentación para este trámite, cuyo oficio solicitaba; detalle de los representantes legales de la Compañía, nómina de accionistas de la operadora emitida por el organismo competente, lista de vehículos habilitados, lista de accionistas que cuentan con vehículos no habilitados, Permiso de operación vigente. Afirma también el sr. Presidente que está aprobado el incremento y Tienen plazo hasta el 31 de mayo para que se legalicen. También pide que tengan en cuenta el origen del disco Pare, Cuidado con los colombianos, aunque sean más baratos. en la revisión examinan 3 documentos al respecto. Otro asunto, el CERCOP (Compras públicas) Hay que colaborar para poder participar en los concursos. Este año bajó el pago a las empresas. Los concursos deben cubrir con las unidades de la circunscripción, si no lo hacen pueden entrar otras aledañas. El Colegio Olmedo contratará 40 buses de 40 pasajeros y las empresas escolares portovejenses deben cubrir esta demanda, sino lo hacemos lo harán de otro lado. El Sr. Washington Parrales nos informó que hay buses de 40 pasajeros usados a costos accesibles para satisfacer estas necesidades y así poder participar en los concursos escolares.

CONOCER Y RESOLVER EL BALANCE GENERAL, PÉRDIDAS Y GANACIAS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016. INFORME DE LAS SRA. GERENTE. Entrega 12 folios a cada socio con el informe económico del año 2016 y explica con exposición tecnológica. Procede a explicar folio por folio, \$ 4.301.12 es el Saldo en Banco al 31 de Diciembre de 2016 ; \$ 7.240,00 es el Saldo por recaudar del año 2016 y el Saldo por Cobrar de Años Anteriores a Socios es de \$ 31.354.03; de la Cuentas por Cobrar de 2008 y 2009 de Gerencia se recaudó la cantidad de \$ 3.320,00 quedando un saldo por Cobrar de \$ 1.993.03. Según el Balance tenemos una utilidad Ejercicio 2016 de \$ 341,38 menos la Reserva Legal de 17,06 del 5% sobre la utilidad Total quedando un Líquido de \$ 324,32. La Sala Aprueba el Informe, y Aceptan que dicho valor de la Utilidad sea utilizado en Gastos de Operación en el Ejercicio económico 2017. Recalca que tenemos una deuda de \$5,000.00 dólares por la compra del terreno y no hay dinero Por cuanto los socios no cancelan la deuda ni las cuotas mensuales. Los socios aprueban el informe. **INFORME DE COMISARIAS.** La Sra. Laura Margarita Mero Sabando, Comisaria, hace un análisis similar al expuesto por la Srta. Gerente y agrega una reflexión, que es una obligación de los accionistas de pagar las cuotas mensuales, la

novedad que existe es que hay más egresos que ingresos y que esto se solucionará cuando los socios paguen sus cuotas. El informe no tiene ninguna novedad, solo que hay que recaudar, espera que este año sea fructífero.

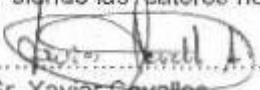
ANÁLISIS DE LA SITUACION DE LA COMPAÑIA.- El compañero Pedro Mendoza pide que paguemos aunque sea de poco y que las cuotas se suba de \$ 10 dólares a \$20, pero que demos tiempo a los socios para que se pongan al día en las cuotas, no se acordó nada. Todos los años nos acusamos de lo mismo, la directiva debe salir a cobrar. El Sr. William Alcivar felicita a los principales directivos, lo considera un equipo dinámico, responsable; hay que reconocerlo y apoyar su labor de lucha por resolver los problemas. La Lcda. Isabel Gómez afirma que iba a comprar un vehículo, pero su esposo se accidentó, motivo por el cual no ha podido legalizar su situación. El Sr. Presidente afirma que está debiendo y con la venta de una de sus acciones iba a pagar, pero alguien le serruchó el piso y está indignado. Sostiene también que vehículo que esté circulando habiendo terminado su vida útil lo hará coger preso. Informa también que Porto vial va a entregar una tabla de costos del transporte. Por último el señor presidente dice, defenderé a la compañía. El accionista Oswaldo Moreno Santana sostiene que nadie de la empresa visitó por la muerte de la mama del compañero Líder, ni a mí tampoco me dieron el sentido pésame, pero no importa. Parece que ha algunos compañeros no importa lo que nos suceda. El Lcdo. Cevallos expresa que él saluda a los compañeros en las vías y muy pocos devuelven el saludo. La Lcda. Isabel Gómez pide que haya más compromiso, seamos solidarios, cambiemos. Yo creo que es bueno que nos demos un abrazo, tenemos buenos principios, la Unión hace la fuerza, la compañía va a prosperar, solo hay que dar el primer paso. El Sr. Presidente pide formemos comisiones;

COMISION DE LO SOCIAL; Sánchez Gómez Gabriel Alejandro
Paulina Cobeña Arteaga
Farias Quevedo Nancy Patricia
Cuzme Vélez Benito Edelberto

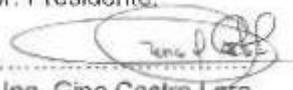
COMISION DE DEPORTES; Mera Narciso Estuardo
Mero Valencia Eleovildo René
Carlos Cedeño

COMISION DE EXCUSA Y SANCION;
Moreno Tapia Ángel Oswaldo
Tóala Baque Rubén Darío
Muñoz Solórzano Líder Nevaldo

El Sr. Presidente toma el juramento de orden a los miembros de las comisiones.
Y siendo las catorce horas, da por terminada la reunión el Sr. Presidente.


Sr. Xavier Cevallos
PRESIDENTE


Lcdo. Guillermo Cevallos
SECRETARIO


Ing. Gina Castro Lora
GERENTE